

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15 de 2000

Señores

Accionistas y Directores de

**INMOBILIARIA MAR DE PLATA INMARPLA S.A.**

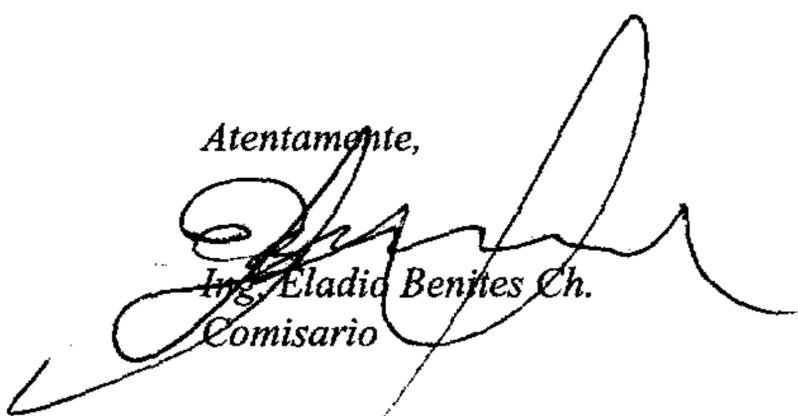
Ciudad

Dando cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to. del Art.321 de la Ley de Compañías y Resolución No. 92-1-4-3-0014, le informo a ustedes lo siguiente:

- He examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre de 1999 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esta fecha.
- Los Estados Financieros presentan la situación de la empresa a esta fecha.
- La empresa no tuvo movimientos significativos en este período
- Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- En el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal he recibido total colaboración de INMOBILIARIA MAR DE PLATA INMARPLA S.A.

Para concluir dejo a consideración de ustedes, las cifras de los Estados Financieros y el informe respectivo, esperando ciertamente que el 2000 las condiciones contribuyan a alcanzar los objetivos de la Empresa.

Atentamente,

  
Ing. Eladio Benites Ch.  
Comisario

27 SET. 2000

